



**Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia
Capítulo Caracas
Comisión Electoral 2026-2028**

BOLETÍN N° 1

Caracas 25 de Mayo de 2026

**ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAPÍTULO CARACAS
PERÍODO 2026 – 2026**

De acuerdo a los estatutos vigentes de la AsoVAC, en <https://asovac.org/elecciones2026> encontrará la planilla de postulación de candidatos, y la planilla de aceptación, con el fin de elaborar la lista para la próxima elección. También podrá revisar los Reglamentos electorales de AsoVAC y del Capítulo en <http://www.asovac.org/> en **Elecciones de Consejo Directivo**. En ese mismo enlace estará un link al Registro Electoral

Ud. puede postular a cualquiera de los miembros solventes del Capítulo Caracas (sin límite de número) siempre y cuando éste (éstos) firme(n) la aceptación anexa y adjunte(n) resumen de su Curriculum Vitae (Máximo una página a tamaño carta). Las postulaciones deben ser enviadas a la dirección de correo electrónico comision.electoral.asovac@gmail.com

La Comisión Electoral no aceptará postulaciones que no vengan acompañadas de todos los recaudos. Las postulaciones se recibirán desde el **25 de Mayo hasta el 19 de Junio del 2026**

Es imprescindible enviar una versión electrónica del Curriculum Vitae a la dirección de correo electrónico comision.electoral.asovac@gmail.com

IMPORTANTE:

- Las elecciones se celebrarán a través del sistema de votaciones electrónicas alojado en el sitio Web de AsoVAC Caracas
- Para poder votar con este mecanismo es indispensable que su dirección de correo electrónico esté registrada y sea correcta.
- El cierre del registro electoral de miembros es el 19 de Junio de 2026 hasta las 12:00 de la noche.
- Sólo podrán votar los miembros que a esa fecha se encuentren solventes.



Para actualizar sus datos de contacto: correo electrónico y teléfonos por favor enviar email a: comision.electoral.asovac@gmail.com o dejar mensaje en la página web www.asovac.org



Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia
Capítulo Caracas
Comisión Electoral 2026-2028

CRONOGRAMA ELECTORAL

- **Período de Postulación:** del 25 Mayo de 2026 (lunes) al 19 de Junio de 2026 (viernes)
- **Revisión del Registro Electoral:** del 1 Junio de 2026 al 19 de Junio de 2026 hasta las 12:00 de la noche
- **Campaña Electoral:** del 22 Junio al 03 de Julio de 2026
- **Período de Votación:** del 6 Julio al 16 de Julio de 2026 a las 12:00 de la noche.
- **Acto de Escrutinio:** 17 de Julio de 2026, 2:00 p.m.

La Asamblea Extraordinaria para la realización de los escrutinios se llevará a cabo el viernes 17 de Julio de 2026 en la Sala de Reuniones de AsoVAC a las 2:00 p.m.

Por la Comisión Electoral

Prof. Dra. Concettina Di Vasta (Presidente)
Prof. Dra. Alicia Ponte-Sucre (Principal)
Prof. Dr. Ricardo Ríos (Principal)

NOTAS:

En <http://www.asovac.org> encontrará:

- El Reglamento Electoral vigente para la elección de Consejo Directivo.
- El Registro Electoral del capítulo, por favor revíselo si no aparece o la dirección de correo electrónica no es la que utiliza con regularidad por favor deje un mensaje en la página o envíe las observaciones a comision.electoral.asovac@gmail.com



Para actualizar sus datos de contacto: correo electrónico y teléfonos por favor enviar email a: comision.electoral.asovac@gmail.com o dejar mensaje en la página web www.asovac.org